



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

-----  
 Concejo Municipal

**OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN**

Día : Martes 02 de noviembre del 2021.-  
 Hora : 16:10 horas  
 Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.  
 Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo  
 Sr. José Olivares Quiroz.  
 Sr. Jorge Dedes Franco.  
 Sr. Ángel Carter Ramos.  
 Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.  
 Srta. Jeannette Molina González  
 Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso

**TABLA**

**1.- Aprobación creación Proyecto de Inversión Municipal denominado “SEMAFORIZACION CRUCE AVENIDA RARI CON RUTA L-11 Y CRUCE AVENIDA BERNARDO O’HIGGINS CON RUTA L-171”.**

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

**3.1. Aprobación creación Proyecto de Inversión Municipal denominado “SEMAFORIZACION CRUCE AVENIDA RARI CON RUTA L-11 Y CRUCE AVENIDA BERNARDO O’HIGGINS CON RUTA L-171”.**

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales, quienes solicitaron la sesión.

El Concejales señor Hernández manifiesta que en relación a la Tabla y al punto solo obedece a lo que reglamentariamente corresponde, a los que en su momento votaron abstención, cumplir con el mandato legal que les convoca, ya sea sumando o no a la legítima aspiración del señor Alcalde a través del Concejo Municipal.

El Concejal señor Hernández señala que esa es la única situación que les convoca y es por eso que los cuatro señores Concejales, quien habla y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda y señor Dedes solicitaron esta sesión de Concejo.

El Concejal señor Hernández manifiesta que el espíritu que les convoca es poder tratar de mejorar las condiciones de comunicación y estar disponible a lo que el señor Alcalde u otra autoridad de la Comuna o el País lo requieran, puede que les guste o no pero el ánimo está.

El Concejal señor Hernández manifiesta que debe reconocer la participación del señor Administrador Municipal, en esta gestión de poder avanzar con el proyecto, indicando que ha hecho el trabajo que su investidura tiene, al ser funcionario de confianza del señor Alcalde, señalando que puede ser que no lleguen a acuerdos posteriormente, pero el espíritu de su trabajo que vio en lo realizado el fin de semana, debe reconocerlo y es destacable, a pesar de todas las diferencias que puedan tener.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que se suma a las palabras del Concejal señor Hernández, indicando cuan importante es tener este tipo de reuniones para explicar diferentes tipos de proyectos de esta envergadura, que son bien importantes y a veces controversiales, porque algunos dicen que sí y otros que no, señalando que si en un principio hubiese sido así esto se habría resuelto mucho antes.

El Concejal señor Sepúlveda señala que lo que rescata es que por fin se pudo hacer porque él tenía muchas dudas, destacando que es muy productivo tener este tipo de reuniones para solucionar las problemáticas que se presenten a futuro.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que tiene una consulta con respecto a la Tabla, porque esta reunión extraordinaria fue citada por cuatro Concejales, con el fin de tener la resolución final antes de los veinte días, sobre el proyecto que incluía Panimávida y Los Tilos, pero el día de hoy se sacó con anterioridad los Tilos.

El Concejal señor Hernández manifiesta que Los Tilos está señalado en la Tabla.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta sus disculpas correspondientes, retirando lo dicho porque se equivocó al leer.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señorita Concejal.

La Concejal señorita Jeannette manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Olivares manifiesta que según los cambios acordados en reunión de Comisión, se abstiene.

El Concejal señor Sepúlveda manifiesta que de acuerdo a la Tabla se abstiene.

El Concejal señor Carter manifiesta que mantiene su aprobación por el semáforo de Panimávida, pero Avenida Bernardo O'Higgins no aprobará.

El Concejal señor Dedes y señor Hernández manifiestan su abstención.

El señor Presidente manifiesta que, con cuatro abstenciones, dos votos a favor más el de él, se rechaza el Proyecto denominado **"SEMAFORIZACION CRUCE AVENIDA RARI CON RUTA L-11 Y CRUCE AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS CON RUTA L-171"**.

El señor Secretario solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario.

El señor Secretario informa que hay cuatro abstenciones señalando que significa que no se pronuncia el Concejo, por lo tanto los señores Concejales deben tener presente que va aprobar lo que propuso el señor Alcalde.

El señor Administrador Municipal señala que debería hacerse una segunda votación.

El señor Secretario manifiesta que esta sería la segunda votación, informando al señor Alcalde que falta una votación, porque no está pronunciándose el Concejo.

El Concejal señor Hernández solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que el señor Secretario tiene razón, pero recuerda que también tienen un acuerdo, señalando que técnicamente podría ser así como también puede quedar en el olvido, hipotéticamente, si el señor Alcalde hace lo que supone debiera hacer, por lo tanto debiera quedar en el olvido, señalado que lo dice respetuosamente, sin desconocer que el señor Secretario tiene razón.

El señor Administrador Municipal solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al señor Administrador Municipal.

El señor Administrador Municipal consulta al señor Secretario si puede quedar en el olvido, como lo señala el Concejal señor Hernández y llamar a una nueva reunión en este momento o modificar el proyecto.

El señor Secretario Municipal señala que es decisión del señor Alcalde.

El señor Presidente manifiesta que estando a dos días para que prevalezca lo que había propuesto anteriormente, quiere aprovechar la instancia para comentar que el señor Urtubia es un profesional de aproximadamente dieciséis o diecisiete años en el servicio público, en distintas áreas, don Luis Muñoz lleva doce años como profesional, con respecto al señor Luis Pinto no dirá la cantidad de años que lleva en el Servicio Público y él lleva ocho años como Alcalde, señalando que con esto solamente quiere decirle a los señores Concejales, que en ningún momento va a hacer algo que lo dañe a él en primer lugar, porque en todos lados a los únicos que destituyen es a los alcaldes, ya que nunca ha escuchado que hayan destituido a algún Concejal, por lo tanto, él como Alcalde nunca hará nada, así como el señor Urtubia o el señor Muñoz, harán nada, pensando en que en algún momento se pueden apretar los dedos, como dice él.

El señor Presidente manifiesta que por lo tanto deben tener la convicción de que nunca actuarán al margen de la Ley, porque él tendría que ser muy poco inteligente para farrear la oportunidad que tiene hoy día, que le costó cuatro años volver a ser alcalde y de dejarle la posibilidad al Concejal señor Hernández, que podría ser un futuro alcalde, señalando eso depende de Dios, pero si depende de él tomar una decisión errada para la Municipalidad, nunca lo hará, ni sus funcionarios tampoco, porque no es fácil sacar un título, por la cantidad de años que significa estudiar, como para farrear e incurrir en algún error que los involucre en algún tipo de proceso o problema.

El señor Presidente señala que por lo mismo actuará de buena fe, porque podría tomar la decisión de hacer el proyecto original, pero por respeto del compromiso tomado por don Aníbal y de las largas conversaciones que tuvieron, aceptará la proposición que hicieron los señores Concejales, de eliminar la instalación de un semáforo y preocuparse del semáforo de Panimávida, por lo tanto manifiesta que en este mismo instante convoca a sesión extraordinaria para ver nuevamente el proyecto excluido la semaforización de Los Tilos, considerando solo la semaforización de Panimávida, siendo las 16:25 minutos cita a Sesión a las 16:35 horas.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 16:25 horas.

**LUIS PINTO TRONCOSO**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario**